



**SUPERINTENDENCIA  
DE PUERTOS Y TRANSPORTE**  
-----  
**MINISTERIO DE TRANSPORTE**

**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**Campañas fomento de la cultura de Autocontrol**  
**Control Interno**  
Segundo semestre - Vigencia 2016

 **MINTRANSPORTE**

 **TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

**7 CLAVES PARA TRABAJAR EN GRUPO**

1. **CONSTRUYE CONFIANZA:** en un ambiente donde todos conozcan las fortalezas y habilidades.
2. **ESTABLECE OBJETIVOS COMUNES**
3. **SENTIDO DE PERTENENCIA,** para que todos se sientan identificados.
4. **INVOLUCRA A TODO TU EQUIPO,** en toma de decisiones y demás.
5. **COMUNICACIÓN,** ya que es clave para que el equipo funcione.
6. **COMPARTIR LOS MISMOS VALORES:** aprovechando la diversidad de personalidades e intereses distintos, pero compartiendo los mismos valores.
7. **CELEBRA LOS ÉXITOS,** con todo el grupo.

Tengo el control...



Nota publicada en las pantallas de la entidad, enviadas por correo electrónico y publicadas en intranet.

25 AÑOS 1991-2016

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

DEJA QUE TU VIDA RUEDE...



¡Si te falta la Bici, la Oficina de Control Interno te la regala en el Día del Servidor Público!

¡NO... NO ES CUENTO!

Participa en el concurso y gánate una Súper-Bici para que contribuyas con el medio ambiente y fomentes el trabajo en grupo aplicando la Cultura del Autocontrol.

¡Ánimate a participar!  
Próximamente enviaremos las indicaciones.



### Campaña “Deja que tu vida ruede”

Fomento de la cultura del autocontrol, contribución con el medio ambiente y promoción del trabajo en equipo.



25 AÑOS 1991-2016

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

DEJA QUE TU VIDA RUEDE...



Queremos informar que en el transcurso de esta semana compartiremos los resultados del concurso "Día del Servidor Público", las propuestas están siendo evaluadas y analizadas por los jurados quienes son externos a la entidad.

Agradecemos su amable comprensión.

Cordialmente,  
Oficina de Control Interno

## FELIZ DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Junio 27 de 2016



Que la ética y la transparencia guíen tu labor diaria.

**¡GRACIAS!**

Gracias por tu vocación de servicio a la nación,  
Gracias por el **compromiso y responsabilidad** con la  
que aplicas el **autocontrol** en cada labor,  
Y porque sin dudar lo trabajas para ser cada vez mucho  
mejor con el fin de dejar una huella de **esperanza** en la  
entidad,

Gracias por el amor con el que le sirves a tu país.

**FELIZ DÍA.**

*Tengo el control...*



intranet.supertransporte.gov.co/?p=4166

Obstáculos que le impiden llegar al éxito

La Oficina de Control Interno muestra las seis actitudes negativas que más influyen en el desarrollo de las metas de las personas.

### Obstáculos que le impiden llegar al éxito

Nota de control interno No. 9

- 1 Siempre hay una excusa para todo.
- 2 Dejar las cosas para después.
- 3 Culpar a los demás, menos a usted.
- 4 Hablar más de lo que se escucha.
- 5 Creer que ya no hay nada que aprender.
- 6 La pereza.



La oficina de Control Interno invita a todos los funcionarios a que se aparten de esas actitudes y superen todos los obstáculos que se presentan a diario para alcanzar sus sueños y metas.

*"Estos son los típicos comportamientos que se van arraigando en las personas y que evitan seguir avanzando en la realización de sus sueños. Muchas de ellas se practican inconscientemente".*

Santiago Moreno.

## Notas de Control Interno

Fomento de la cultura del autocontrol, por medio de correos electrónicos y publicaciones en la **Intranet**.

intranet.supertransporte.gov.co/?p=3181



### Cambio de metodología de auditorías internas

Como parte del proyecto Rediseño de Procesos institucional a partir del segundo bimestre del 2016 la Oficina de Control Interno cambia la metodología para las auditorías internas, las cuales son ahora sobre temas claves del proceso y no de todo el proceso, con el fin de mejorar los tiempos de respuesta de los informes de auditoría y agilizar la mejora de los procesos.

Los invitamos a consultar el programa de auditoría en el link <http://www.supertransporte.gov.co/index.php/la-entidad/control-interno/439-planeacion-y-gestion-control-interno>

Contamos con la activa participación de los servidores y de los contratistas en la mejora de los procesos y del servicio a los vigilados de nuestra entidad!

*"Cuando te comprometes profundamente con lo que estás haciendo, cuando tus acciones son gratas para ti y, al mismo tiempo, útiles para otros, cuando no te cansas de buscar la dulce satisfacción de tu vida y de tu trabajo, estás haciendo aquello para lo que naciste".*

Gary Zukav.

FUENTE: Revista Finanzas Personales: <http://www.finanzaspersonales.com.co/consumo-inteligente/articulo/que-hacen-los-perdedores/60781>



La SPT reduce en 29% los riesgos de gestión

### La SPT reduce en 29% los riesgos de gestión

Luego de la actualización de los mapas de riesgos de cada área, bajo la coordinación de la Oficina de Planeación, se identificó que la SPT redujo en 29 por ciento los riesgos de gestión en 2016 frente a 2014.

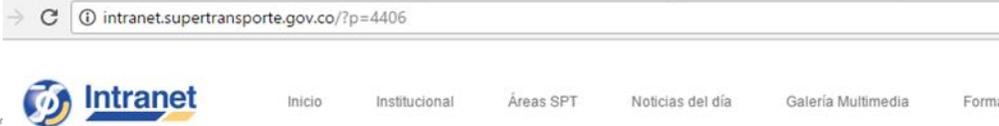
En el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), el Gobierno define la administración de riesgo como el conjunto de elementos de control que, al internalizarse, permiten a la entidad pública evaluar los eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función.

"La administración de riesgo se convierte en una herramienta de autocontrol, y gracias a ella identificamos 62 riesgos en los procesos de la entidad. Esto representa una reducción del 29 por ciento frente a lo registrado en la vigencia 2014. Igualmente, se suscribieron 183 acciones de mejora para la mitigación de los riesgos identificados, y el promedio es de 3,2 riesgos identificados por proceso", afirmó José Roca, jefe de la Oficina de Control Interno.



CONOZCA LOS RIESGOS DE SU ÁREA

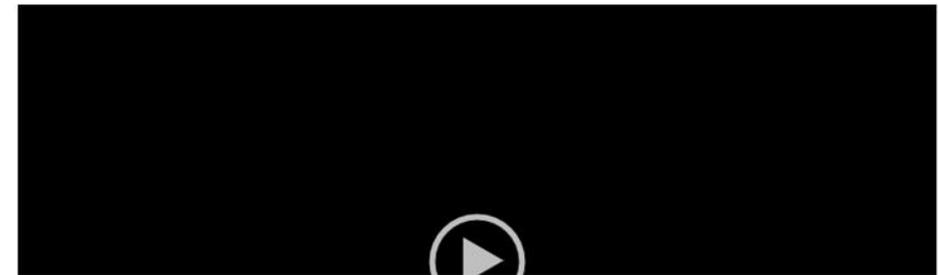
Por Supertransporte | agosto 10th, 2016

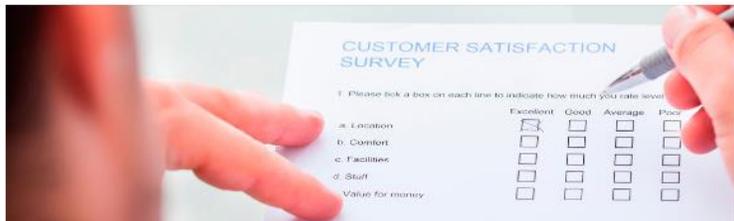


### Firma de la renovación del pacto de integridad y transparencia

En el marco de Día Nacional de la Lucha Contra la Corrupción, la Secretaría General, la Oficina de Control Interno y el Grupo de Talento Humano los invita hoy, a partir de las 10:00 a.m. y hasta las 5:00 p.m., a firmar la **RENOVACIÓN DEL PACTO DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA** en la Oficina de Control Interno de la SPT, como símbolo del compromiso de nuestros funcionarios y contratistas con esta iniciativa.

El documento consta de 10 puntos entre los que se destacan: no utilizar la información confidencial o privilegiada para beneficio propio o de terceros; no hacer fraude o prácticas de corrupción o violatorias de la ley y no aceptar ninguna clase de soborno o dádiva, u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o a través de terceros, para obtener un beneficio particular.





### Construyamos el Código General de Integridad del sector público

El Gobierno Nacional, a través del Departamento Administrativo de la Función Pública, está construyendo el Código General de Integridad de los servidores públicos en Colombia. Con este objetivo se está adelantando una encuesta de percepción, mediante un formulario en el que cualquier persona podrá votar por el valor que considera de mayor importancia en las labores diarias de los servidores públicos del país.

Para participar basta ingresar antes del viernes 9 de septiembre y diligenciar el formulario de votación. al link

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/encuestacodigo>



Por Supertransporte | septiembre 6th, 2016



## Notas de autocontrol que informan sobre la aplicación del autocontrol en el ámbito personal y la participación en la creación del código general d integridad del sector público.



Inicio Institucional Áreas SPT Noticias del día



### Aplicación del autocontrol en lo personal

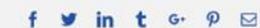
El autocontrol nos permite estar pendientes de nuestras propias acciones, actividades y decisiones, así como examinar nuestro proceso y aplicar los correctivos a cualquier anomalía presentada. Implantar el autocontrol no solo permite el logro de los objetivos organizacionales y el desarrollo general de la Supertransporte, sino también el crecimiento personal de funcionarios y contratistas, lo cual crea un mejor clima organizacional y un sentido más alto de pertenencia a la entidad.

Para controlar el trabajo personal se sugiere tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Ubicar la actividad a realizar dentro del proceso al cual pertenece, definir su importancia.
- Saber qué se espera, es decir, el resultado que se desea obtener (la meta).
- Conocer cuándo se espera.
- Realizar una planeación del tiempo para las tareas a ejecutar.
- Determinar si se cuenta con los recursos y las herramientas necesarias para realizar la actividad, tanto en calidad como en cantidad.
- Realizar el análisis de los riesgos que pueden impedir el éxito en la realización de la actividad.
- Definir cómo se va a evaluar el desempeño.
- Ejecutar la actividad.
- Monitorear constantemente el proceso de ejecución de la actividad: si los resultados obtenidos están de acuerdo con lo planeado.
- Implementar correctivos a posibles errores o desviaciones.

Por Supertransporte | noviembre 17th, 2016

¡Comparte lo Súper en la red!



http://intranet.supertransporte.gov.co/?p=6152



Inicio Institucional Áreas SPT Noticias del día



### Cinco tips para ser líder

1. Ser receptivo: esa actitud crea simpatía y muestra a los miembros del equipo una importancia por sus puntos de vista. Escucha las opiniones, pueden surgir nuevas ideas para realizar el trabajo.
2. Ser Humilde: un buen líder acepta sus debilidades y actúa con inteligencia para superarlas, la humildad también es tolerancia y hace más fácil enfrentar las críticas constructivas.
3. Ser Coherente: hablar y actuar en la misma dirección es fundamental, esto te llevará a tener una mejor relación con tu equipo.
4. Ser Participativo: como líder coordina y delega funciones, pero también debes participar en la ejecución, de esta manera el grupo sentirá un mayor apoyo de tu parte.
5. Haz Elogios: es muy fácil reconocer y ver los errores en los miembros del equipo, pero también debes reconocer los logros y otros puntos positivos, esto ayudará en la relación y en la motivación.

Por Supertransporte | octubre 13th, 2016

¡Comparte lo Súper en la red!



http://intranet.supertransporte.gov.co/?p=7416



Inicio Institucional Áreas SPT Noticias del día



Día internacional de la lucha contra la corrupción

## NI UN PE\$O PERDIDO MÁS NI UN DERECHO HUMANO MENOS

Querido servidor público:

Mientras usted lee estas líneas, Colombia afronta una etapa llena de retos del posconflicto: la corrupción, uno de los más importantes. Por eso, este 9 de diciembre no será un viernes más. Será uno en el que conmemoraremos el primer Día Internacional de la Lucha Contra la Corrupción de esta nueva Colombia.

Un nuevo país requiere nuevos enfoques y desde la Secretaría de Transparencia de la Presidencia hemos decidido apostar por enfrentar el fenómeno de la corrupción a la luz de la garantía de los derechos humanos: cada vez que se roban un peso hay un niño que no come bien o una persona enferma que deja de ser tratada porque el sistema de salud no tiene cómo responder. La corrupción deteriora las condiciones más básicas de la vida.

Lo invitamos a reflexionar sobre la indiscutible importancia que tienen sus aportes como servidor público en la lucha contra uno de los principales enemigos de los derechos humanos de los colombianos. Si quiere, puede compartir sus reflexiones en redes sociales con el HT #ContraLaCorrupción.

¡Gracias por construir con transparencia e integridad la historia de este nuevo país!

Att,

Secretaría de Transparencia de la Presidencia

SECRETARIATRANSAPARENCIA.GOV.CO - @STRANSAPARENCIA

## #CONTRALACORUPCIÓN

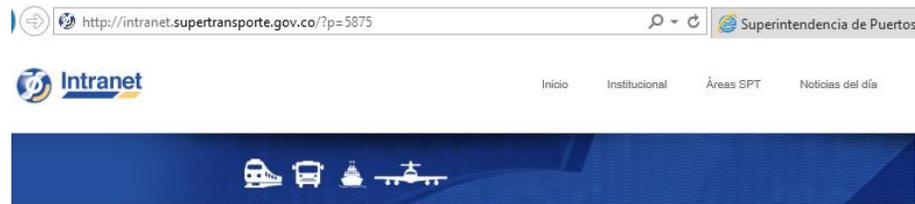
ORGANIZA:

APOYA:



TRANSPARENCIA ES CONCIENCIA

Notas de autocontrol que motivan a formar nuevos líderes en la entidad por medio de **tips para ser un gran líder y promoviendo la lucha contra la corrupción .**



### Funciones de un supervisor de contrato

La supervisión la ejerce personal de planta de la entidad o mediante contratistas de prestación de servicios de apoyo.

#### ¿Qué es un supervisor?

El supervisor es el servidor público o contratista de la entidad que ha sido designado por el ordenador del gasto para que efectúe el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto y las obligaciones adquiridas en el marco de un contrato o convenio.

El supervisor debe ser una persona idónea para cumplir las labores propias de esta actividad, pues tiene un carácter técnico y administrativo, y actúa como contacto constante y directo entre el contratista, y en esa medida está encargado de vigilar y controlar, en forma permanente, que el contrato o convenio que supervisa, se ejecute cabal y oportunamente, de acuerdo con lo señalado en el mismo.

El supervisor debe revisar y evaluar toda solicitud relativa a la modificación, adición, prórroga, cesión, suspensión, reinicio y/o liquidación del contrato o convenio a su cargo, e igualmente deberá recibir y revisar los bienes, servicios u obras que se ejecuten en el marco del contrato o convenio y verificar que se hayan desarrollado con fundamento en las condiciones señaladas en el mismo.

#### LA SUPERVISIÓN

Los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, definen la supervisión y especifican las responsabilidades, facultades y deberes del supervisor.

#### PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD

1. Respetar los fines de la contratación
2. Vigilar correcta ejecución de lo pactado
3. Velar por la protección de los derechos de la entidad y del contratista

#### RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL, FISCAL Y DISCIPLINARIA

LEY 80 DE 1993

La Oficina de Control Interno, por medio de esta nota **“Funciones de un supervisor de contrato”**, recuerda a los jefes y coordinadores como supervisar los contratos y sus funciones como supervisores.

http://intranet.supertransporte.gov.co/?p=7470

Intranet

Inicio Institucional Áreas SPT Noticias del día Galería Multimedia Formatos de Interés

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

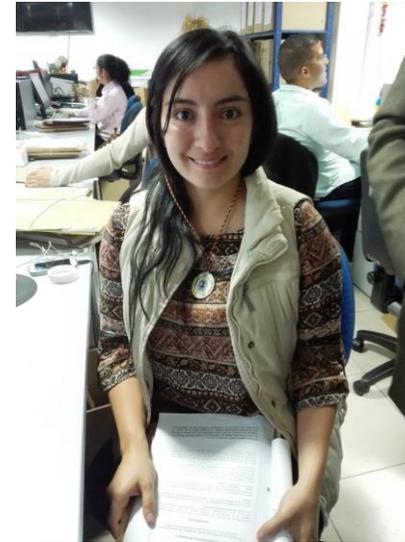
## APÚNTALE AL AUTOCONTROL

Apúntale al autocontrol

La oficina de Control Interno invita a todos los funcionarios adscritos a Superpet a las 4 p.m., para dar inicio a la actividad "Apúntale al autocontrol".

Recuerde que este evento se realizará de 4 p.m. a 5 p.m. de hoy hasta el día jueves.

Por Supertransporte | diciembre 12th, 2016





SUPERINTENDENCIA  
DE PUERTOS Y TRANSPORTE  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

# GRACIAS

Calle 63 N° 9A-45 Pisos 2 y 3  
Teléfono: (57)(1) 3526700  
Línea gratuita: 018000 915 615 - 3902000  
[www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co)  
Bogotá, D.C. Colombia